

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA DE BIENES INMUEBLES CANTÓN - LAS LAJAS
<b>Institución</b>	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LAS LAJAS
<b>Descripción</b>	ES LA GARANTIA DE UN BIEN INMUEBLE QUE REALIZA UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, CON EL OBJETO DE CONTRAER OBLIGACIONES LEGALES, QUE SE PERFECCIONA CON LA RESPECTIVA INSCRIPCION DE HIPOTECA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAS LAJAS
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>LAS PERSONAS A BENEFICIARSE SON PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS</p> <p>LAS PERSONAS NATURALES PUEDEN SER NACIONALES O EXTRANJERAS</p> <p>LAS PERSONAS JURIDICAS PUEDEN SER DE DERECHO PUBLICO O PRIVADO</p> <p>LAS PERSONAS DEBEN SER LEGALMENTE CAPACES PARA PODER CONTRAER OBLIGACIONES</p> <p><b>Dirigido a:</b>          Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b>          Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INSCRIPCION</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pago del arancel por el servicio de inscripción a favor del Registro de la Propiedad, a través de los mecanismos de recaudación habilitados que se describen en la sección "Costos".</li> <li>2. Escritura Pública de Constitución de Hipoteca.</li> <li>3. Certificado de Gravamen del bien inmueble, actualizado.</li> <li>4. Requisitos propios del Registro de la Propiedad. (Resoluciones administrativas de regularización, fraccionamiento, declaratoria de propiedad horizontal).</li> <li>5. Cedula y Certificado de Votación de los intervinientes</li> </ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>Solicitud verbal de Inscripción, en la Oficina del Registro de la Propiedad.</p> <p>Entregar los requisitos completos.</p> <p>Revisión de los requisitos establecidos, en caso de faltar alguno de ellos se manda a completar.</p> <p>Emitir la Factura y Cancelar en la Oficina de Recaudación el valor que corresponde por la Inscripción de la Escritura, luego retirar la Escritura Pública con la Certificación de Inscripción adjunta a la misma.</p> <p><b>Canales de atención:</b>          Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	<p>EL COSTO DE LA INSCRIPCION ES DE ACUERDO AVALUÓ MUNICIPAL ACTUAL, SE APLICA A LA TABLA ESTABLECIDA + 1.5 POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.</p>
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	<p>DIRECCION FRENTE AL PARQUE CENTRAL DEL CANTON LAS LAJAS</p> <p>EDIFICIO MUNICIPAL DEL GAD LAS LAJAS</p>

08H00 am a 12H30 pm  
14H00 pm a 17H30 pm

## Base Legal

Contacto para  
atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** RAMIRO JESUS MORENO SANCHEZ  
**Correo Electrónico:** ramirogian@hotmail.com  
**Teléfono:** 0998957265

## Transparencia